

ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

Expediente CG-2025/5101/0004: Servicio de seguridad de la sede social, sita en la Ciudad Autónoma de Ceuta, de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº115

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación del servicio de seguridad de la sede social, sita en la Ciudad Autónoma de Ceuta, de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº115 Expediente CG-2025/5101/0004, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA:**

Señalar con un la oferta presentada

1.Experiencia del personal adscrito al contrato (si se oferta se pueden marcar dos opciones):

No se oferta: ampliación de los años de experiencia para el vigilante principal

Se oferta: ampliación de los años de experiencia para el vigilante principal en servicios no prestados en centros sanitarios u hospitalarios.

Nº de años de experiencia en esta tipología de servicios: _____

Se oferta: ampliación de los años de experiencia para el vigilante principal en servicios de vigilancia de centros sanitarios u hospitalarios:

Nº de años de experiencia en esta tipología de servicios: _____



2. Plan de formación del personal adscrito al contrato. Formación genérica

- No se oferta:** formación adicional a la establecida en la normativa específica para el cumplimiento de la solvencia técnica del personal adscrito al contrato.

- Se oferta:** la impartición de las siguientes acciones formativas para la totalidad de los miembros del equipo de trabajo propuesto con categoría de vigilante de seguridad:

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	Nº DE HORAS	FECHA PREVISTA DE IMPARTICIÓN



3. Adscripción de medios personales al contrato

- No se oferta:** la adscripción al contrato de un vigilante de seguridad adicional a los dos vigilantes de seguridad exigidos como solvencia técnica en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Se oferta:** la adscripción al contrato de un vigilante de seguridad adicional a los dos vigilantes de seguridad exigidos como solvencia técnica en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Medidas encaminadas al fomento de la igualdad de género

- No se oferta:** la adscripción al contrato de un vigilante de seguridad de género femenino.
- Se oferta:** la adscripción al contrato de un vigilante de seguridad de género femenino.

En _____ a ____ de _____ de 2024.

Fdo. _____